

enlaces

AÑO 4 - NÚMERO 40 - JUNIO 2013 - DISTRIBUCIÓN GRATUITA

La revista del Instituto de Ayuda
Financiera a la Acción Social

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL

La revista oficial del IAFAS
cumple 40 ediciones



Una apuesta
por la
comunicación

HACETE FANÁTICO

AL RITMO DEL QUINI 6

VENI A FESTEJAR TODAS LAS SEMANAS!

LOTERIA DE SANTA FE

Quini 6

40 EDICIÓN ANIVERSARIO

Redoblando la apuesta

Estimados amigos, tienen en sus manos una edición especial de **Enlaces**, nuestra revista institucional que cumple 40 ediciones. Allá por marzo de 2010 esta publicación comenzaba oficialmente a recorrer su propio camino. “Una senda en la que el objetivo primordial será siempre establecer diversas líneas de comunicación –distintos *Enlaces*– entre el IAFAS y todos aquellos que directa e indirectamente se relacionan con el Instituto”, decía en sus primeras páginas.

Esa fue la razón de ser de esta revista: generar puentes, nexos, intercambios, puntos de contacto. “Queremos que perdure en el tiempo porque es la revista del IAFAS”, señalaba en aquel entonces el Presidente, Dr. José Omar Spinelli, durante el lanzamiento del proyecto en el Hotel Mayorazgo. Y, de alguna manera, ese deseo se hizo realidad, porque la publicación ya va por las 40 ediciones mensuales ininterrumpidas y continúa su propio camino. “**Enlaces** tiene su propio sustento y no le cuesta nada al IAFAS”, destacaba también, en aquella oportunidad, el Gerente General, CP Silvio Vivas, resaltando el carácter autofinanciado de esta revista: un dato no menor, porque la publicación se nutre íntegramente del apoyo de sus anunciantes y no tiene costo alguno para el Instituto.

Así, pues, celebramos esta cuadragésima edición de **Enlaces**, compartiendo con ustedes muchas buenas noticias. Aportes crecientes a los clubes de nuestra provincia, nuevas capacitaciones para empleados del Instituto, campañas de acción social, agencias que se siguen sumando a la nueva imagen, novedades en el Loto. Y más: las distintas actividades en el marco de ALEA, el espacio para la Cámara de Agencieros y, en exclusiva, una entrevista con el Ministro de Desarrollo Social, Carlos Ramos, que destaca la importancia de los fondos que aporta el IAFAS en materia de acción social en la provincia. Porque ese –siempre es bueno remarcarlo– es el fin último de nuestro Instituto. Y la misión de esta revista no es otra que contribuir a difundir la importancia de la ayuda social que descansa detrás de cada apuesta.

Hasta la próxima,



CP Guillermo Dubra
Director - IAFAS

Gobernador de la provincia de Entre Ríos
Sergio Urribarri

Presidente - IAFAS
Dr. José Omar Spinelli

Director - IAFAS
CP Guillermo Dubra

Director - IAFAS
Don César Peralta

Gerente General
CP Silvio Vivas

Colaboración Editorial
Nancy Dubs
Agustina Pogostkin
Adrián Brodsky

PRODUCCIÓN EDITORIAL

tres simple
COMUNICACIÓN + DISEÑO

info@tresimple.com.ar
www.tresimple.com.ar

Directora de Arte y Diseño
Laura Butta
laura.butta@tresimple.com.ar

Director Comercial
Jorge Berlín
jorge.berlin@tresimple.com.ar

Director de Contenidos
Tomás Fournes
tomas.fournes@tresimple.com.ar

Redacción
Constanza Rosenbrock

Fotografía
Pablo Merlo

Agradecimientos:
Prensa Ministerio de Turismo de Entre Ríos y Coordinación de Comunicación y Relaciones Institucionales del IAFAS.

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que éstas sean necesariamente compartidas por **Enlaces**.

sumario



8

ENTREVISTA

Ministro Carlos Ramos

“Los recursos del IAFAS son importantísimos”, asegura el Ministro de Desarrollo Social de la provincia, Carlos Ramos. Recordemos que el Instituto aporta, desde agosto del año pasado, el 5% de sus utilidades netas a proyectos de economía social, como los más de 4.000 microcréditos que se han entregado y que generaron 3.000 nuevos puestos de trabajo.



12

ACTUALIDAD

Aportes a los clubes

El Presidente del Instituto, Dr. José Omar Spinelli, acompañó al Gobernador Sergio Urribarri en el acto de entrega de subsidios por \$1.800.000 –provenientes de las utilidades del IAFAS– a las ligas y entidades deportivas que representan a nuestra provincia en la alta competencia nacional.

OTRAS NOTAS

EDITORIAL

3

NOTICIAS DEL IAFAS

6

ANIVERSARIO

14

ALEA

16

CAPACITACIÓN

18

SERVICIOS AL AGENCIERO

20

ACCIÓN SOCIAL

22

NUEVA IMAGEN

24

CÁMARA DE AGENCIEROS

25

BREVES

26



Paquete IAFAS

► Para titulares de Agencias Oficiales

Comodidad y eficiencia para potenciar su actividad!

Paquete único y funcional:

- Cuenta Corriente con acuerdo de sobregiro (*)
- Caja de Ahorro en Pesos
- Tarjetas de Crédito sin costo de emisión y resumen (**)
- Tarjeta de Débito
- Acceso a Caja Exclusiva de Clientes
- Transacciones en cajeros automáticos del NBER sin cargo
- Primera chequera de regalo
- Resumen unificado sin cargo
- Acceso a Home Banking: Pago de impuestos y servicios. Transferencias. Plazo Fijo

(*) Sujeto a calificación crediticia establecida por el Banco

Todo a un precio diferencial!



Nuevo Banco de Entre Ríos

www.nuevobersa.com.ar

0810 888 HOLA (4652)

Enlaces festeja los 40

LA REVISTA OFICIAL DEL IAFAS CUMPLE 40 EDICIONES ININTERRUMPIDAS INFORMANDO SOBRE LA ACTUALIDAD DEL INSTITUTO, SU GENTE Y LA IMPORTANCIA DE LA AYUDA SOCIAL QUE DESCANSA DETRÁS DE CADA APUESTA.



En marzo de 2010, con la tinta aún fresca, salía de imprenta el primer número de esta revista que dimos en llamar **Enlaces**. Nació, así, un canal de comunicación privilegiado entre el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS), sus autoridades, su gente, el público apostador, anunciantes y todos los integrantes de la pujante industria del azar y el entretenimiento en la provincia.

“Para quienes formamos parte del IAFAS, es un verdadero placer presentar **Enlaces**, la revista institucional que, con este primer número, comienza oficialmente a recorrer su propio camino. Una senda en la que el objetivo primordial será siempre establecer diversas líneas de comunicación –distintos *Enlaces*– entre el IAFAS y todos aquellos que directa e indirectamente se relacionan con el Instituto”, se anunciaba, desde el editorial de ese primer número.

Un largo camino ha transcurrido desde aquella primera tirada de

ejemplares y hoy la revista cumple nada menos que 40 ediciones: 40 entregas mensuales ininterrumpidas, a lo largo de casi cuatro años, informando sobre el quehacer institucional del IAFAS, conociendo a su gente, a los agenceros y los distintos espacios de entretenimiento que ofrece nuestra querida provincia de Entre Ríos. También sus atractivos turísticos, porque, como todo sabemos, la oferta de juego oficial es el complemento ideal de los encantos naturales de Entre Ríos.

“Las páginas de la revista serán un canal privilegiado para reflejar la ayuda social que descansa detrás de cada apuesta oficial que se realiza en la provincia”, decíamos también en aquel entonces. Y ese es el mayor orgullo de todos los que hacemos esta revista: contribuir, desde nuestro modesto lugar, a difundir la ayuda social detrás del juego oficial, para que más gente reciba los beneficios que provienen de cada apuesta que se realiza en la provincia. ■





MINISTRO CARLOS RAMOS

“Los recursos del IAFAS son importantísimos”

EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL, CARLOS RAMOS, EN ESTE DIÁLOGO CON **ENLACES**, DESTACA EL APOORTE DEL INSTITUTO (CON EL 5% DE SUS UTILIDADES) A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE ENTRE RÍOS. Y SUBRAYA, TAMBIÉN, LA TRASCENDENCIA DE LA MOVILIDAD SOCIAL QUE SUPONE LA PROMOCIÓN DEL EMPRENDEDURISMO ENTRE SECTORES VULNERABLES QUE PRECISAN DE CONDICIONES CREDITICIAS NO USURARIAS PARA PROGRESAR.

La Ley Nº 10.151 de Economía Social, cuyo decreto reglamentario fue firmado en agosto de 2012 por el Gobernador Sergio Urribarri, motoriza la financiación de actividades de producción, distribución y consumo de bienes y servicios de modo asociativo o comunitario. En virtud de esa norma, el IAFAS destina para esos fines establecidos el 5% de sus utilidades.

Juega en ese contexto un papel central el Ministro de Desarrollo Social de Entre Ríos, Carlos Ramos. Él encabeza la red de personas que pone en práctica esta apuesta al emprendedor, al trabajo en equipo y al autoempleo. Con 27 años y la fama de ser el Ministro más joven de la Argentina —asumió cuando tenía 25—, Ramos inicia su diálogo con **Enlaces** haciendo alusión al marco normativo de estas transferencias del Instituto y de los esfuerzos provinciales por la promoción de actividades productivas y la inclusión laboral.

“La Ley de Economía Social —sostiene— vino a encuadrar lo que el

Gobernador nos encomendó realizar por los sectores más vulnerables con posibilidades de autoempleo: generar herramientas que le permitan a la gente salir a trabajar y tener una movilidad social ascendente. Por eso los recursos del IAFAS, para nosotros, son importantísimos, tanto por su cantidad como por la agilidad con la que nos son entregados. Es que la economía social, en esto que son microcréditos, no maneja grandes números como sí lo puede hacer una obra pública, pero el Estado requiere, sí, que la entrega sea muy rápida, dado que el emprendedor es quien está urgido para que así suceda: él necesita salir a trabajar. Esta persona tiene que llevar un plato de comida todos los días a su casa y nosotros debemos tardar lo menos posible. Por eso insisto en la agilidad del IAFAS, que todos los 10 de cada mes transfiere el 5% de las utilidades. Esos días son los que nos llama (José Omar Spinelli (Presidente del Instituto) para avisarnos que los fondos entrarán a una cuenta especial, donde ya está lista la disposición del dinero”.

“Acá a nadie se le pregunta de qué partido es o a quién votó. La economía social es un derecho para todos. Tiene sus reglas, pero es un derecho para todos. El Gobernador nos ha marcado que este es un Gobierno que tiene que dar derechos y herramientas para que se cumplan esos derechos.

Los microcréditos son una de esas herramientas”.

—¿Recuerda cómo surgió la idea de este aporte del IAFAS?

—Hubo un encuentro, allá por febrero de 2012, donde el Gobernador hizo el anuncio de que iba a pedir el 5% de las utilidades al IAFAS. Luego, ese anuncio, hacia mediados de ese mismo año, se convirtió en ley, cuya promulgación contó con la presencia de Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social de la Nación.

—La norma, sin embargo, es mucho más que las transferencias desde el Instituto...

—Sí. Es, además, una de las leyes de avanzada del país, porque contempla muchos rubros que muchas veces no se tienen en cuenta. No trata solo de financiamiento, sino de recursos específicos, de la modificación del régimen de compras, de manera tal que a este sector nosotros le podamos comprar de manera directa, sin límites de montos. Esto es muy bueno. Por dar un ejemplo: los gobernadores que vinieron hace poco a Entre Ríos se llevaron, cada uno de ellos, canastas de economía social, con bufandas, cuchillos, dulces y otros regalos que tenían que ver con estos emprendimientos, todos elementos que pudimos comprar de manera ágil.

—¿Qué nos puede decir de la entrega, en el marco de esta ley, de más de 400 microcréditos el 9 de mayo último?

—Que fueron 466 créditos por casi \$1 millón, más la entrega de \$1,6 millones a los municipios, para que estos no perdieran esa agilidad de la que hablaba. Hay en este sentido hechos que son muy importantes. Por ejemplo, a la Cooperativa Cinco Hermanos, que está conformada por una familia numerosa que vendía trapos de piso en la calle, la conocimos precisamente en la calle, y en ese momento se nos ocurrió la idea de cooperativizarlos, cosa que hicieron, y desde el Ministerio los acompañamos con algunas máquinas... Hoy es una cooperativa que produce trapos de piso y que producirá también trapos rejilla. La familia dejó de ser vendedora ambulante para convertirse en productora y, obviamente, generadora de mucho trabajo. En ese caso, el Gobernador Sergio Urribarri le dio la matrícula correspondiente, la exención impositiva de Rentas y, además, el compromiso de compra de los primeros 5.000 trapos para la provincia. Eso se hace porque está la herramienta, y el emprendedor sabe que si encara por este lado, tiene las herramientas: monotributo social, exención impositiva y otros beneficios. Es decir, esto está dirigido a un sector que muchas veces se encuentra vulnerado y excluido y que decide dejar de estar de brazos cruzados y esperar a que el Estado le brinde las cosas para generar su autoempleo.

—Con la ley ese espíritu emprendedor o de generar autoempleo logra potenciarse...

—Y sí. Al volver el emprendedor a su casa de noche con este incentivo, la cena ya es distinta, porque sabe que todo lo que eran sueños y lo que era un presupuesto en una carpeta se ha transformado en una realidad, en dinero en efectivo, entonces esa noche se sienta a la mesa

en familia para hablar qué hacer con la plata, qué máquinas comprar, qué insumos, qué materias primas... Y uno, que viene de una familia de trabajadores, sabe que estar charlando de estos temas es lo más lindo; significa futuro para los hijos. Y esto es un derecho.

—Un derecho para todos.

—Exacto. Acá a nadie se le pregunta de qué partido es o a quién votó, este es un derecho para todos. Tiene sus reglas, pero es un derecho para todos, y eso es importantísimo. El Gobernador nos ha marcado que este es un Gobierno que tiene que dar derechos y tiene que dar herramientas que cumplan esos derechos. Los microcréditos son una de esas herramientas. Y, también muy importante, yo no tengo poder de decisión sobre a quién darle un crédito y a quién no. Acá se hace un trabajo metodológico, y eso es así porque se trata de una política pública.

ACCESO AL MICROCRÉDITO

Para acceder a este tipo de créditos el Ministro sostiene que el interesado debe acercarse a uno de los centros de economía social (CES). También sostiene que hay veces que el proceso se da a la inversa: “Cuando hay un grupo de personas que nos demanda en un barrio, le abrimos un CES”. Y agrega en relación con lo que sucede una vez que el interesado llega a ese centro: “Allí, el promotor, que está capacitado previamente con la metodología, hace una reunión, donde se explican todos los pasos a seguir, y automáticamente se conforman grupos de entre tres y cinco personas, que hacen de garantes entre sí. Este es uno de los ejes en los que más hincapié hay que hacer, porque la gente tiene mucho miedo, cree que el otro no va a cumplir y uno ve que los números hablan muy distinto de esto. La gente muchas veces cree que individualmente se va a salvar, el ‘yo solo confío en mí’, y eso es lo que ha dejado la década de los 90, el individualismo, esa ruptura del tejido social. Y quizás por ser individualistas no sabemos que el vecino sabe hacer determinada cosa y la vamos a buscar mucho más lejos... Es mucho más fácil cuando se está unido, cuando se trabaja en grupo; ¡se empieza a trabajar en la casa de cada uno de los emprendedores!, ese es otro de los ejes. La idea no es que se venga la persona a una oficina, sino que los miembros del equipo vayan a la casa de cada uno para, sentados a la mesa, pensar qué se va a necesitar. Y en fin, se hacen visitas, se realizan las reuniones en las distintas casas, y al Ministerio llegan las carpetas para analizar que estén completas, pero no para analizar financieramente el proyecto. En realidad la carpeta es un instrumento de educación, es decir, nos garantiza que el emprendedor pensó cómo va a vender, dónde, a cuánto, si le conviene comprar una máquina nueva o usada, o un insumo; si averiguó en varios lugares el costo... Es decir que no se trata de algo burocrático, sino que es una cuestión de educación; cuando pasan dos o tres créditos el emprendedor se da cuenta de que lo que hizo fue estar estudiando los pasos previos para llegar al emprendimiento”.



El Ministro Carlos Ramos, en diálogo con Constanza Rosenbrock, del staff de Enlaces, a quien recibió con mucha amabilidad en su despacho.

Ramos agrega una observación, fruto de su trabajo: que los emprendedores que se presentan en los CES y comienzan sus tareas poseen una excelente capacidad de trabajo, y en relación con ello, medita: "Muchas veces, el sector medio que no se involucra cree que el sector vulnerable es vago, subsidiado, y la verdad es que es totalmente lo contrario. Si nos ponemos a mirar los números, muchas veces el sector vulnerable es el que menos subsidiado está, porque paga sus impuestos, porque quizás aún no le llegó el gas natural, el asfalto u otro servicio público. En cambio, quien vive en el centro tiene todos los servicios y eso, indirectamente, es un subsidio".

Más allá de estas apreciaciones, lo concreto es que el proceso de acceso al crédito continúa una vez obtenido este, tras lo cual se verifica que el beneficiario cumpla con lo expuesto en la carpeta correspondiente. "Es decir, si dijo que iba a comprar harina, que lo haga", explica con sencillez Ramos. "Se realiza entonces un seguimiento y, semana tras semana, la gente va devolviendo los créditos, y a medida que los devuelve, charlamos sobre otros temas, como el monotributo social, la factura, los costos y las capacitaciones que realizan y que en su gran mayoría surgen por la inquietud de ellos. Por eso digo que es imposible pensar que estas políticas se hacen desde el escritorio. Se hacen desde el barrio".

—¿Los promotores de los CES son empleados del Ministerio?

—No, son militantes sociales que pasan por un proceso de selección. Tienen una beca estímulo.

—Hasta ahora, ¿cuántos microcréditos se han entregado?

—A febrero de este año teníamos el número de 2.800 créditos en lo que iba de esta gestión; con 2.000 nuevos puestos de trabajo. En este caso, son casi 500 más, sumados a los que se entregan y no se anuncian. Es decir, debemos estar superando los 3.500 o 3.800 en toda la gestión (la segunda de Sergio Urribarri). En toda la política de economía social están las organizaciones sociales involucradas. El consorcio se crea con el Ministerio, un Municipio y una organización social. Esto genera mucha transparencia, porque la comunidad

organizada da mucha transparencia; y generalmente es la organización social la que actúa como tesorera del consorcio.

—Antes de que la ley estableciera que el 5% de las utilidades del IAFAS se direccionara a estos microcréditos de economía social, ¿con qué fondos se ejecutaba el proyecto?

—Con fondos presupuestarios del Ministerio, y en algunos casos con fondos nacionales que se ejecutaban a través de organizaciones sociales. Nosotros, lo que hicimos, fue unificar toda la política de economía social e involucrar a todas las organizaciones del Gobierno para que no nos pisáramos en un territorio donde estuviera una organización financiada por el Gobierno provincial o nacional y, además, un consorcio provincial. Porque somos una sola cosa, un mismo proyecto y estamos unificados así. En este sentido es bueno aclarar que, si bien nosotros estamos en esto, se siguen entregando créditos a través de las organizaciones y hoy ya estamos ampliamente arriba de los 4.000 microcréditos; eso genera 3.000 nuevos puestos de trabajo. Semana tras semana van sumándose. No siempre las entregas son grupales y divulgadas, no se trata de los mismos montos. Prácticamente hay una ejecución de la mitad de los créditos a través del Gobierno provincial directo y la mitad a través de las organizaciones sociales, lo que para nosotros es lo mismo.

—En el acto del 9 de mayo pasado, el Gobernador Urribarri dijo a los emprendedores exitosos que "gracias al esfuerzo les ha ido bien" y a los que no les había ido tan bien que lo volvieran a intentar. ¿Qué reflexión le merece ese mensaje?

—A la mayoría de los emprendedores les va bien, pero, en algunos de los casos, como bien dijo el Gobernador, hay emprendedores que pueden trastabillar. Pero saben que nosotros estamos. Ante una persona cuyo proyecto no fue exitoso, nosotros solidariamente trabajamos y, si no pudo terminar de pagar el crédito, lo pagamos en conjunto y vuelve a tomar otro crédito para otro proyecto. Siempre vamos a estar nosotros para acompañarlo una y diez veces: hasta que no logre el éxito con un proyecto, no vamos a estar tranquilos.

—¿Qué ejemplos de emprendimientos puede destacar, además del ya mencionado?

—Hay casos como Eliana, que es la persona que hace el locro en la Feria de Salta y Nogoyá. Ella comenzó en 2004 o 2005 cobrando un crédito de \$300 o \$400 y vendiendo ropa. Hoy tiene una panadería que es ejemplo porque hace tortas fritas riquísimas y económicas, y está toda la familia trabajando. Todas sus hijas han salido adelante gracias a esto. Han tenido créditos para mejoramiento de viviendas y la verdad es que el caso de ellas es un ejemplo; ella vendía ropa y no tenía posibilidades, y ahora es la encargada del locro más famoso de la ciudad; sale en los diarios cada fecha patria y la gente hace cola para comprarlo.

—En la familia del emprendedor se vuelve a respirar la cultura del trabajo...

—Sí, que en la mayoría de los casos se cayó por decisiones políticas pensadas para que esa cultura se cayera. Por eso la necesidad de que como sociedad nos involucremos. Es eso lo que marca el rumbo social. Esto para nosotros ha sido una de las políticas más importantes, porque un gran sector que estaba excluido pudo incluirse. Esta es una herramienta que, por supuesto, no resuelve toda la problemática social, pero es una herramienta que sirve mucho para un determinado sector. Nos queda otro sector, de pobreza estructural, al cual estamos llegando por distintos medios. Yo creo que acá hay que abrir una discusión sobre las entidades financieras, sobre la usura que reciben los sectores populares. Hoy por hoy, un emprendedor que ingresa al sistema a través de esta herramienta de los microcréditos, hasta hace una

semana estaba en alguna de las entidades crediticias con su crédito a sola firma y pagando dos, tres o cuatro veces más de lo que tomó.

—En ese sentido, cuando reglamentó la Ley de Economía Social, el Gobernador Urribarri dijo que "en tiempos en que los países del primer mundo destinan miles de millones de dólares con el único objetivo de salvar bancos, en la Argentina y en Entre Ríos movilizamos recursos para alentar a nuestros emprendedores"...

—Exactamente. Y esto se ve, porque, cuando nosotros ingresamos al emprendedor al sistema, le pedimos que revea esa práctica de consumo. Estos temas requieren un debate social en el que se involucren los que saben, como son los profesionales; y todos debemos criticarlo. Ahora, ¡hasta se ofrecen servicios financieros con el nombre de microcréditos...! A estas cosas hay que denunciarlas.

—Por último, una reflexión sobre el papel del IAFAS en la sociedad y en este tema en particular.

—El Instituto, para nosotros, es una herramienta importantísima, porque pone los recursos del juego al servicio de la acción social y, a su vez, tiene programas que tratan lo que son las adicciones al juego, que también es otro de los problemas que tenemos. Porque a veces las adicciones al juego llevan a la persona a estos sectores vulnerables de los que estuvimos hablando. Y el juego, aportando a este sector, es muy dinamizador. No es el único sector al que aporta, pero en nuestro caso, por la agilidad de los recursos y su magnitud, es muy importante su aporte y su papel. ■



SUBSIDIOS Y ANUNCIOS

Más apoyo al deporte

DÍAS ATRÁS, EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO, DR. JOSÉ OMAR SPINELLI, PARTICIPÓ DEL ACTO DE ENTREGA DE SUBSIDIOS A LIGAS Y ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA PROVINCIA, QUE ENCABEZÓ EL GOBERNADOR SERGIO URRIBARRI.

El Gobernador de la provincia de Entre Ríos, Sergio Urribarri, entregó subsidios por un valor de \$1.800.000 –provenientes de las utilidades del IAFAS– para las ligas y entidades deportivas que representan a nuestra provincia en la alta competencia nacional. Fue el pasado martes 28 de mayo, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. En el acto estuvo presente el Presidente del IAFAS, Dr. José Omar Spinelli, quien formó parte del estrado en el que se encontraban distintas autoridades del Gobierno provincial, como así también el Secretario General del Comité Olímpico Argentino, Lic. Mario Moccia. Cabe recordar que los subsidios de apoyo a las entidades deportivas comenzaron a entregarse por un Decreto del Gobernador del 11 de septiembre de 2008 y que los fondos están integrados por el 6% de las utilidades del IAFAS en su calidad de administrador de los juegos de azar en todo el territorio de la provincia.

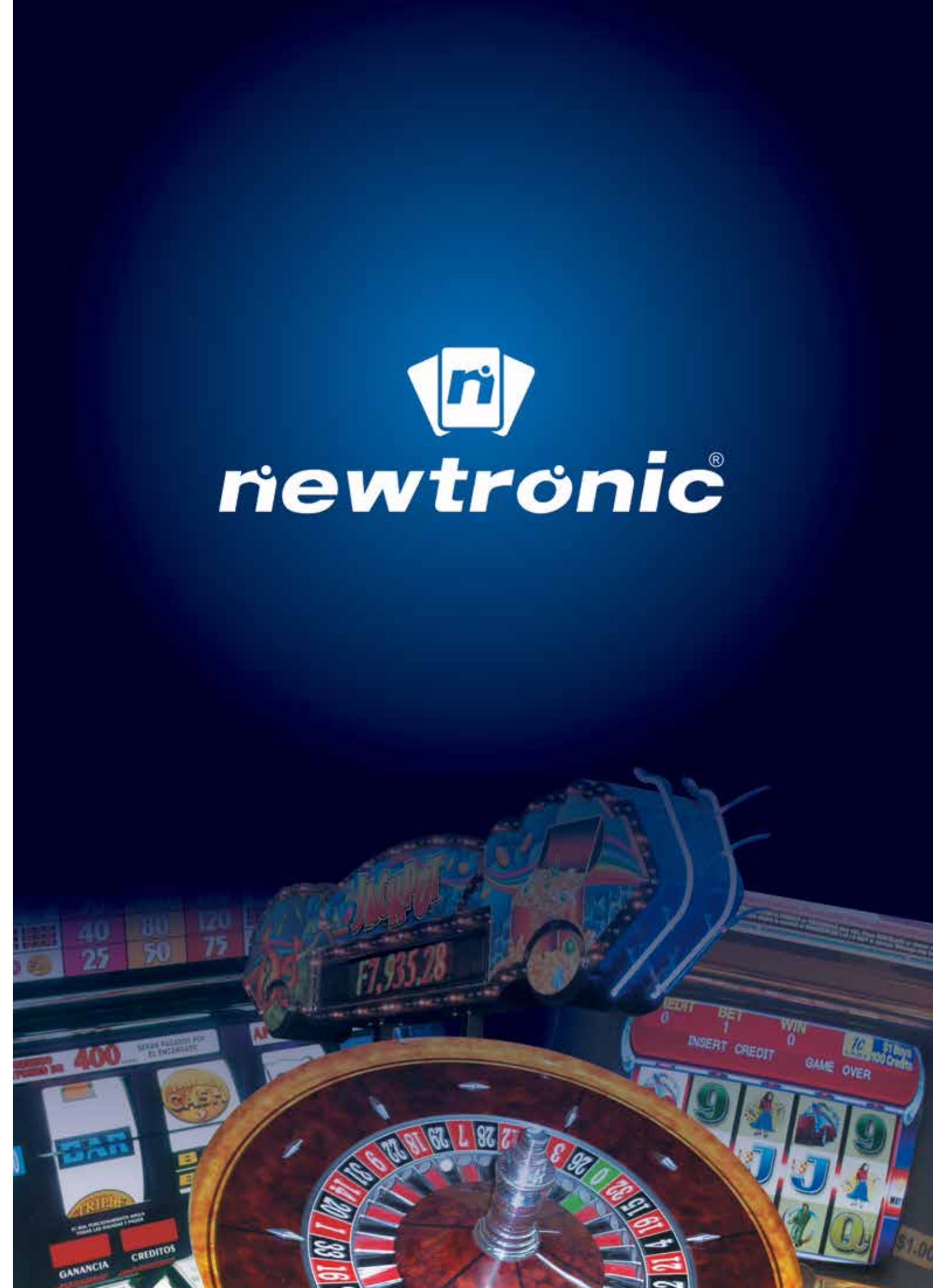
IMPORTANTES ANUNCIOS

El Gobernador Urribarri aprovechó la oportunidad, ante la presencia de dirigentes deportivos de toda la provincia, y anunció la puesta en marcha de un nuevo programa para cooperar con Ligas de Fútbol y Asociaciones de Básquet, las cuales recibirán un aporte mensual del Estado para contribuir a su funcionamiento, como parte de la política oficial de apoyo a las instituciones deportivas.

A su vez, el primer mandatario entrerriano firmó con Moccia un convenio para capacitación de docentes y alumnos en olimpismo. “Entre Ríos es la primera provincia argentina que tomó el olimpismo como una herramienta para la formación de los jóvenes e introducirlos en los valores olímpicos que son la excelencia, la amistad, el respeto, la solidaridad, el esfuerzo y el trabajo en equipo”, afirmó el Secretario General del Comité. ■



El Gobernador Sergio Urribarri encabezó, una vez más, la entrega de aportes a clubes. Los dirigentes deportivos recibieron los fondos de manos del Presidente del IAFAS, Dr. José Omar Spinelli, y del propio Urribarri.



Según pasan los años

SE CUMPLIERON 79 AÑOS DE UN HECHO HISTÓRICO PARA EL IAFAS: LA REALIZACIÓN DEL PRIMER SORTEO DE LA LOTERÍA DE ENTRE RÍOS. FUE EL 24 DE MAYO DE 1934 Y EN ESTA EDICIÓN DE ENLACES LO CONMEMORAMOS.

El 24 de mayo pasado, el IAFAS recordó el primer sorteo realizado por la Lotería Provincial de Entre Ríos, que tuvo lugar el 24 de mayo de 1934. Ese día se convirtió en una fecha histórica para la Institución que administra los juegos de azar en nuestra provincia.

A 79 años de ese día emblemático para la actividad, vale recordar que desde el 1° de agosto de 1972, por Ley 5.144, el organismo funciona bajo el nombre con el que todos lo conocemos en la actualidad: Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS).

La primera organización gubernamental en torno a los juegos de azar data de 1933, bajo la denominación de "Caja de Asistencia Social y Sanitaria de la Provincia de Entre Ríos". Desde aquel año, el objetivo primordial del Instituto, que hoy en día desarrolla con gran eficiencia y responsabilidad, es recaudar fondos para ser volcados a la acción social y, de esa manera, contribuir a un mejor estándar de vida de los entrerrianos. ■



TRABAJE SEGURO SISTEMA ANTIASALTO



MESQUITA Hnos.

INSTALAMOS EN
TODO EL PAÍS

Sistema Modular de Protección Blindada



AGENCIA SEGURA

Es un sistema modular de protección blindada antiasalto, desarrollado por MESQUITA Hnos.

Genera una barrera física como sistema de prevención y protección ante un hecho delictivo.

Construidos en forma modular permitiendo su integración a cualquier estructura de mostradores existentes

Se instala sin interrumpir la atención al público y requiere de un día de trabajo

De fácil traslado, adaptación y ampliación

Contiene puerta de seguridad, bandeja pasadinerio, cristales antibala y malla de seguridad superior

AGENCIA SEGURA

SISTEMA DE PROTECCION BLINDADA ANTIASALTO

Producido por MESQUITA Hnos.

Mesquita Hnos. - Adolfo Alsina 2501 - Ciudad de Buenos Aires - C1090AAO

Tel. 4115-0800 / 4954-2224 / 4951-9812

www.agenciasegura.com

e-mail: ventas@mesquita.com.ar

ES NATURAL SENTIRSE ESPECIAL EN UN CASINO DIFERENTE





Encuentros federales

EL IAFAS PARTICIPÓ EN MAYO DE LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE LOTERÍAS, QUINIELAS Y CASINOS ESTATALES DE ARGENTINA (ALEA), QUE SE DESARROLLÓ EN LA CIUDAD DE FORMOSA, ASÍ COMO DEL SEMINARIO “CALIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS COMO PARÁMETRO DE LA CREDIBILIDAD DE LOS ORGANISMOS”, QUE TUVO LUGAR EN LA CAPITAL SANTAFESINA.

El IAFAS participó en la 63ª Asamblea Ordinaria de la Junta de Representantes Legales de la Asociación de Loterías, Quinielas y Casinos Estatales de Argentina (ALEA), que se desarrolló del martes 14 al jueves 16 de mayo, en el Salón del Howard Johnson Hotel & Casino de la ciudad de Formosa.

En representación del IAFAS tuvieron una activa participación su Presidente, Dr. José Omar Spinelli, y los Directores, CP Guillermo Dubra y César Peralta, además del Gerente Comercial, CP Julio Ledesma, que a su vez es el titular de la Comisión de Asuntos Administrativos e Internos de ALEA.

En la Asamblea se trataron temas de suma importancia para las instituciones que administran los juegos de azar en nuestro país, entre los que se destacaron los referidos a estándares de responsabilidad social y juego responsable, así como el Mapa Nacional de Juegos, que indica los niveles de comercialización y recaudación de las distintas unidades de negocio en todos los puntos del país.

En este sentido, el IAFAS ocupa un destacado lugar a nivel nacional, sobresaliendo en el juego del Quini 6, ya que Entre Ríos es el distrito de mayor comercialización per cápita; y también en la Tómbola, juego en el que supera la media de los estándares nacionales.

Durante el encuentro, las autoridades de la Junta Directiva dejaron establecida la fecha para la próxima Asamblea Ordinaria de ALEA, que se llevará a cabo entre el 19 y 21 de noviembre en la ciudad de Rosario.

CALIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

A su vez, días más tarde, seis representantes del IAFAS asistieron al Seminario “Calidad de Servicios Públicos como parámetro de la

credibilidad de los organismos”, que se desarrolló en Santa Fe los pasados 29 y 30 de mayo.

El Asesor Administrativo-Contable de la Gerencia General, CP Aldo Hernán Lettieri; el Subgerente Administrativo Contable, Sergio Sosa; el Jefe del Departamento Control y Supervisión de Juegos, Cristian Leopoldo Luján; la Jefa de la División Capacitación, María Eugenia Valle; el integrante del Comité de Calidad, Rodolfo Schönhals; y la Secretaria de la Gerencia General, Sandie Serafino, fueron los participantes de este seminario organizado por ALEA, caracterizado por el trabajo en dinámicas grupales, talleres e interesantes disertaciones a cargo de especialistas de la Universidad Nacional del Litoral, de la Universidad de Salamanca, de la Universidad de Barcelona y de la Universidad Politécnica de Madrid.

Consultados por **Enlaces**, Lettieri, Luján y Serafino destacaron que en el seminario se puso énfasis en la necesidad de implementar mecanismos de control para brindar transparencia en el juego, y que esos mecanismos sean independientes, con el ojo puesto en la consecución de la credibilidad de la sociedad. Un dato saliente tiene que ver con que el grupo de representantes del IAFAS volvió a Paraná con la impresión de que muchos de los problemas planteados por otras Loterías del país, en el Instituto ya han encontrado su solución durante los últimos años.

Entre los fundamentos del seminario, se destacó que “la calidad en los servicios públicos –tomado el término ‘calidad’ como el calificativo a una gestión con la mayor eficacia, eficiencia e idoneidad, a la que debe agregarse el valor de la transparencia en la misma–, es el parámetro que define la credibilidad en los organismos públicos. En esta inteligencia, surge la imprescindible necesidad de la aplicación de las herramientas y los métodos organizacionales modernos que nos

Izq.: Julio Ledesma (en la imagen, junto al Presidente del IAFAS, José Omar Spinelli) presentó el informe de la Comisión de Asuntos Administrativos durante la reunión de la Asamblea Ordinaria. Centro: El panel de las autoridades de ALEA en Formosa. Der.: una pasaje del Seminario “Calidad de Servicios Públicos como parámetro de la credibilidad de los organismos”, que se desarrolló en Santa Fe.

ayuden a definir una política de trabajo orientada a la obtención de la máxima calidad en la administración de los organismos públicos. Y para lograr dicho objetivo, la gestión requiere dedicación, actualización y profesionalidad, no exenta de un sentido de auténtica responsabilidad

social, que nos permita la generación de mecanismos para asegurar no solo el involucramiento y la capacitación de nuestros recursos humanos, potenciando las competencias laborales y la calidad del empleo público, sino también que asegure la participación ciudadana”. ■

Disfrute de su estadía y del azar

- Máquinas tragamonedas
- Ruletas electrónicas
- Ruletas (mesas tipo americanas y francesas)
- Punto y banca
- Póker caribeño
- Black Jack





Nuevas capacitaciones

CONTINUANDO CON LA POLÍTICA DE CAPACITACIÓN PERMANENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL IAFAS, QUE ES UNO DE LOS EJES DE LA ACTUAL GESTIÓN AL FRENTE DEL INSTITUTO, SE LLEVÓ A CABO EN MAYO UN CURSO DESTINADO A JEFES DE SALA DEL CASINO PARANÁ Y UNA JORNADA DE FORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECLAMOS, DESTINADA A PERSONAL DEL INSTITUTO.

Entre el 21 y 22 de mayo, en las instalaciones del Club Neo Mayorazgo, se llevó a cabo una capacitación dirigida a Jefes de Salas dependientes de Casino Paraná. El curso incluyó cuatro módulos: el primero fue dictado durante la jornada del día martes, por el Ingeniero Edgardo Muzio, quien dio una "Introducción a la Gestión de Salas de Juegos", desde un enfoque basado en "Conceptos de liderazgos"; en tanto que en el segundo módulo, que estuvo a cargo de representantes de la Universidad de La Plata, se abordaron temáticas referidas a dispositivos electrónicos de juegos, funcionamiento de software, de spot y de los sistemas de monitoreo on-line, entre otros puntos. Durante la segunda jornada, el representante de Neo Game, Adrián Morales, disertó sobre todo lo relacionado con máquinas tragamonedas, las partes de un spot y cómo obtener información de un spot en una sala de juegos, entre otras cuestiones. Finalmente, en el cuarto módulo se analizaron temas relacionados con la "atención al cliente", su comportamiento en salas de juegos y sus necesidades y expectativas.

Esta importante capacitación contribuye, recordemos, a uno de los objetivos primordiales de la actual gestión del IAFAS: la optimización de los recursos humanos del Instituto.



SISTEMA DE GESTIÓN DE RECLAMOS

Días más tarde, en el marco del Convenio de Cooperación Mutua que llevan adelante Lotería Nacional Sociedad del Estado (LNSE) y el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS), se desarrolló una Jornada de Capacitación sobre el Sistema de Gestión de Reclamos. Destinada al personal del Instituto que tiene vinculación con la atención del sistema de clientes, la capacitación tuvo lugar el pasado viernes 24 de mayo, en las aulas de la empresa de energía ENERSA.

Con el objetivo de compartir conocimientos transitadas por LNSE relativas al Servicio de Atención a Clientes y al proceso de certificación de su Sistema de Gestión de Reclamos en la Norma IRAM ISO 90600:2010, la experiencia fue "enriquecedora para el fortaleciendo de capacidades institucionales y de gestión del IAFAS en esta materia", según informó a **Enlaces** el Subgerente Administrativo Contable del Instituto, Sergio Sosa. Las ponencias estuvieron a cargo del señor Walter Noble y la Lic. Ayelén Castells, ambos vinculados con la implementación y gestión del sistema antes mencionado; además, se contó con la coordinación de la Sra. Adriana Pérez Capurro por parte de la LNSE.

"Los conocimientos transmitidos fueron recibidos con mucho interés por parte del personal del Instituto y esperamos poder capitalizarlos para mejorar el servicio de atención a clientes que funciona en el IAFAS", concluyó Sosa.

Tanto en el Casino Neo Mayorazgo como en ENERSA se llevaron a cabo jornadas de capacitación para Jefes de Salas y empleados del IAFAS Central, respectivamente.





Sala de Juegos Viale

IAFAS




"Un ambiente único. Un estilo diferente"

SORTEOS SEMANALES • SORTEOS SEMANALES • SORTEOS SEMANALES • SORTEOS SEMANALES • SORTEOS SEMANALES

**TODOS LOS JUEVES DEL MES SORTEAMOS
LCD Y ELECTRODOMESTICOS**

SORTEOS SEMANALES • SORTEOS SEMANALES • SORTEOS SEMANALES

MIÉRCOLES CENA SIN CARGO PARA NUESTROS VISITANTES.
SHOW EN VIVO. BAR DE TRAGOS.
SALON VIP DE RULETA

9 de julio 280 - Viale - Entre Ríos




hágase tu voluntad

Loto con novedades

LOTERÍA NACIONAL INFORMÓ LAS NUEVAS MODIFICACIONES PARA SU TRADICIONAL JUEGO POCEADO QUE DESDE HACE 12 AÑOS SE COMERCIALIZA EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.

Desde el domingo 2 de junio, el Loto viene con varias modificaciones.

El tradicional juego poceado administrado por Lotería Nacional –que desde hace 12 años se comercializa en la provincia de Entre Ríos– presenta los siguientes cambios, que están vigentes desde el lunes 27 de mayo para los apostadores en todas las agencias oficiales del país.

- En la modalidad “Tradicional” del juego se apostará como en la actualidad, eligiendo seis (6) números, desde el cero (0) hasta el cuarenta y uno (41); pero, además, se deberán elegir dos (2) números más, denominados “Jackpot”, entre el universo de números del cero (0) al nueve (9), sin repetir.
- La modalidad “Desquite” no sufrirá cambios en la forma de apostar.
- La modalidad “Sale o Sale” también seguirá como en la actualidad, con la salvedad de que cuando el primer premio de la modalidad tradicional 6 + 2 jack superara un pozo de quince millones de pesos (\$15.000.000), se adicionará la suma de cinco millones de pesos (\$5.000.000) a la modalidad “Sale o Sale” del sorteo siguiente. Este mismo evento se repetirá cuando alcance la suma de treinta millones de pesos (\$30.000.000) y así sucesivamente, en forma exclusiva en rangos de quince millones de pesos (\$15.000.000). Tendrán premios aquellas apuestas que obtengan:

MODALIDAD TRADICIONAL

| Aciertos | Premios asegurados |
|-----------------------------|--------------------|
| 6 + 2 jack | \$12.000.000,00 |
| 6 + 1 jack | \$5.000.000,00 |
| 6 | \$2.500.000,00 |
| Premio agenciero 6 + 2 jack | \$500.000,00 |

| Aciertos | Premios fijos |
|------------|---------------|
| 5 + 2 jack | \$12.000,00 |
| 5 + 1 jack | \$1.200,00 |
| 5 | \$600,00 |
| 4 + 2 jack | \$120,00 |
| 4 + 1 jack | \$60,00 |
| 3 + 2 jack | \$45,00 |

DESQUITE

| Aciertos | Premios asegurados |
|------------|--------------------|
| 6 + 2 jack | \$12.000.000,00 |

VALORES DE LAS APUESTAS

- El importe de la apuesta para la modalidad “Tradicional” será de diez pesos (\$10).
- El importe de la apuesta para la modalidad “Desquite” será de cuatro pesos (\$4); total de las modalidades “Tradicional + Desquite” catorce pesos (\$14).
- El importe de la apuesta para la modalidad “Sale o Sale” será de un peso (\$1); apostando a todas las modalidades “Tradicional + Desquite + Sale o sale” el importe es de quince pesos (\$ 15).



Sala de Juegos Crespo



UNA PROPUESTA DIFERENTE EN SALAS DE JUEGOS



hágase tu voluntad

TOTALMENTE RENOVADA

- Parque de máquinas totalmente renovado • Más puestos de juego
- Sistema ticket • Salones VIP de ruletas electrónicas
- Destacados shows en vivo • Ambiente único



IAFAS

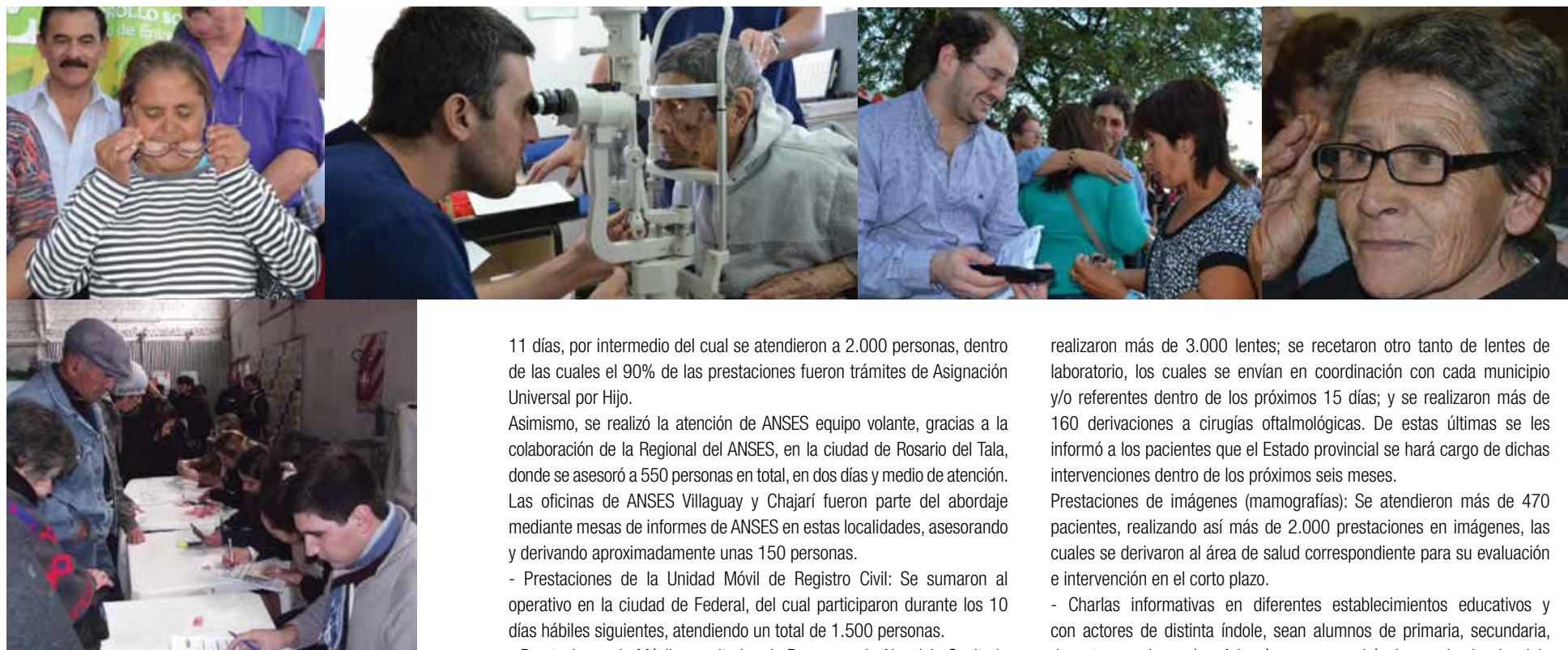
prevenjuego

TODOS LOS LUNES CENA SIN CARGO
SAN MARTIN 1053 - CRESPO E.R.

OPERATIVO DE ABORDAJE TERRITORIAL

Unidos por la comunidad

DIVERSOS ORGANISMOS DEL ESTADO PROVINCIAL Y LA NACIÓN, UNIDOS PARA DESARROLLAR EN TODA LA PROVINCIA UN ABORDAJE INTEGRAL QUE INCLUYÓ CUESTIONES DE SALUD, DE ACCIÓN SOCIAL Y DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE DIFERENTES TEMAS.



11 días, por intermedio del cual se atendieron a 2.000 personas, dentro de las cuales el 90% de las prestaciones fueron trámites de Asignación Universal por Hijo.

Asimismo, se realizó la atención de ANSES equipo volante, gracias a la colaboración de la Regional del ANSES, en la ciudad de Rosario del Tala, donde se asesoró a 550 personas en total, en dos días y medio de atención. Las oficinas de ANSES Villaguay y Chajarí fueron parte del abordaje mediante mesas de informes de ANSES en estas localidades, asesorando y derivando aproximadamente unas 150 personas.

- Prestaciones de la Unidad Móvil de Registro Civil: Se sumaron al operativo en la ciudad de Federal, del cual participaron durante los 10 días hábiles siguientes, atendiendo un total de 1.500 personas.

- Prestaciones de Móviles sanitarios de Programa de Abordaje Sanitario Territorial del Ministerio de Salud de la Nación: Formaron parte del operativo durante los 18 días que se trabajó en territorio, mediante los cuales se realizaron más de 3.700 prestaciones, que se dividen en:

Atención oftalmológica: Se atendieron cerca de 3.300 personas, y se

realizaron más de 3.000 lentes; se recetaron otro tanto de lentes de laboratorio, los cuales se envían en coordinación con cada municipio y/o referentes dentro de los próximos 15 días; y se realizaron más de 160 derivaciones a cirugías oftalmológicas. De estas últimas se les informó a los pacientes que el Estado provincial se hará cargo de dichas intervenciones dentro de los próximos seis meses.

Prestaciones de imágenes (mamografías): Se atendieron más de 470 pacientes, realizando así más de 2.000 prestaciones en imágenes, las cuales se derivaron al área de salud correspondiente para su evaluación e intervención en el corto plazo.

- Charlas informativas en diferentes establecimientos educativos y con actores de distinta índole, sean alumnos de primaria, secundaria, docentes, cocineras/os. Además se aprovechó el espacio de abordaje para tratar temas relacionados a:

- Salud mental: Monitoreo sobre políticas, adicciones
- Salud sexual y reproductiva.
- Alimentación saludable.■



Tras completar una doble jornada en Rosario del Tala, concluyó el operativo de abordaje territorial organizado por el Gobierno provincial, a través del Ministerio de Desarrollo Social, en el que participaron gran cantidad de organismos provinciales y nacionales, recorriendo gran parte del territorio provincial durante dos semanas. La próxima etapa se llevará a cabo en el mes de julio. Está prevista además una tercera etapa, que se concretará en septiembre.

OPERATIVO EN NÚMEROS

El Ministerio de Desarrollo Social de Entre Ríos -en coordinación con el Ministerio de Salud de la provincia y Ministerio de Salud de la Nación- ha llevado adelante un abordaje en el territorio de nuestra provincia durante 18 días transcurridos del 6 al 24 de mayo pasados, visitando así ocho localidades de siete departamentos, como parte de una primera etapa. De esta labor realizada, participaron con responsabilidad y compromiso organismos del Estado y actores de la sociedad civil, permitiendo así la integralidad del abordaje. Este trabajo nos dio la posibilidad de brindar, fortalecer y acercar a la comunidad diferentes servicios, trámites e información sobre programas a través de charlas, actividades y/o stands institucionales, entre otros.

ORGANISMOS PARTICIPES

Junto al Ministerio de Desarrollo Social, participaron en este gran operativo el Instituto Provincial de Discapacidad (IPRODI), el Instituto Becario (INAUBEPRO), el ANSES, el Registro Civil, la Secretaría de Medio Ambiente de la provincia, el Ministerio de Educación de Entre Ríos, el Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (COPNAF), los hospitales públicos de cada localidad visitada -junto a los agentes sanitarios y/o promotores de salud-, organizaciones sociales de la economía social y organizaciones sociales ejecutoras de iniciativas populares. Desde el Ministerio "se destaca la participación activa de los municipios con los cuales se trabajó, quienes en conjunto con la provincia y con actividades de su competencia, logramos una organización del territorio, teniendo una llegada del operativo acorde a la realidad de cada departamento".

En esta primera etapa, se abordaron los departamentos La Paz, Federal, Feliciano, Federación, Concordia, Villaguay, Rosario del Tala.

ACTIVIDADES DESTACADAS

Se han realizado diferentes actividades de alto impacto, entre las cuales se destacan:

- Prestaciones de ANSES: Se realizó la atención de ANSES UDAM durante



¡¡¡PROBÁ LA FELICIDAD INSTANTÁNEA!!!

Apuesta al cambio

CONTINUANDO LA RECORRIDA POR LAS AGENCIAS QUE YA LUCEN LOS COLORES DEL JUEGO OFICIAL, LLEGA EL TURNO DE LA CIUDAD DE SEGUÍ, DONDE MÁS AGENTES APOSTARON AL CAMBIO Y SUS AGENCIAS LUCEN COMO NUEVAS.



1.



2.



3.



4.



5.

1. Agencia N° 236. Titular: Ángel I. Cogno
2. Agencia N° 434. Titular: Mónica Leonor Barsanti.
3. Agencia N° 904. Titular: Facundo Germán Widmer.
4. Agencia N° 1.148. Titular: María Soledad Viola.
5. Agencia N° 1.274. Titular: Emiliano Nicolás Mildemberger.

Últimas gestiones

INGRESOS BRUTOS. La Asociación de Agentes Oficiales de IAFAS de Entre Ríos (AAOIER) recuerda y reitera a todos los colegas que el importe a abonar por este concepto es del 3,6%, que es descontado diariamente por el IAFAS: "Este logro de nuestra entidad, que fuera impulsado por el Diputado provincial Juan José Albornoz, está vigente desde el 1 de enero de 2013 y, ante dudas planteadas al respecto, el citado legislador se comunicó personalmente con el responsable de ATER, CP Marcelo Casaretto, quien le ratificó que ese es el porcentual que nos corresponde abonar. Según explicaron, la confusión aparecida en un primer momento se debe a que en el Código Tributario figura la actividad en dos ítems distintos, como Mayorista y como Minorista, lo que es un error de tipeo, por cuanto no existe en Entre Ríos la figura de Mayoristas en el rubro de Agencias de Lotería. El agenciero que además realiza otra actividad deberá abonar el tributo correspondiente: en nuestro caso, el 100% es debitado por el IAFAS y solo corresponde la formalidad de la presentación mensual en ATER de la declaración y las retenciones que se hicieron. En posteriores reuniones, abordamos temas como poder volver a contar con IOSPER, servicio del que disponíamos los agencieros hace años a través de un convenio oportunamente firmado y que

pretendemos reflotar, por cuanto los mayores que quedan fuera del monotributo por su facturación bruta pierden el derecho a esa obra social y se les dificulta ingresar en las distintas prepagas que hay en plaza".

MUNICIPALES. Los integrantes de AAOIER informan que "hemos comenzado una ronda de visitas a responsables de las tributaciones municipales, por cuanto consideramos muy alta la Tasa por Higiene, Profilaxis y Seguridad que debemos pagar por nuestra actividad. Ya hay municipios como Villaguay que, comprendiendo y haciéndose eco de esta realidad, han reducido la tasa a solo el 0,8%, lo cual es un acto de justicia que reconocemos y valoramos.

BONO CONTRIBUCIÓN. Por último, la Asociación recuerda a los colegas que ya están a la venta los números del Bono Contribución para este año, que pueden ser ofrecidos a clientes y amigos, obsequiados a los buenos clientes o comprados por los propios agencieros. "En esta ocasión, hemos armado un programa de premios muy interesante, que supera largamente al de años anteriores. Descontamos su colaboración". ■



ANEXO CASINO CONCORDIA

Aniversario con grandes premios

Un viaje a Cataratas del Iguazú para dos personas y una moto Corven 110 cc fueron los premios que se entregaron en la Sala Anexa del Casino Concordia, el pasado 21 de mayo, ocasión en la que ese espacio de entretenimiento ubicado en Avenida Eva Perón cumplió su primer aniversario.

Los ganadores forman parte de la gran cantidad de personas que todos los días visita las salas de la provincia de Entre Ríos, atraídas por un excelente lugar para la diversión y el entretenimiento. Cabe recordar que esta moderna sala de Concordia cuenta con

una superficie total de 1.618 m² -1.000 de ellos conformados por playa de estacionamiento-, donde hay 80 máquinas tragamonedas de última generación y una ruleta electrónica con capacidad para 24 personas.

La fachada se destaca por sus materiales: la piedra, que simboliza los colores de la región, y el agua, que está representada por los cristales. En tanto, en el interior, prima lo volumétrico y lo formal, conceptos logrados a través del cielorraso, la iluminación, los detalles en la alfombra y la barra. ■

Salas de Chajari - Urdinarrain - Feliciano - Federal - Maria Grande. Casinos de Federacion y Chajari.

Visitenos y Diviértase ...

con las mejores "Pagamonedas" y Ruletas!!!



HAY UNA SOLA FORMA DE CUMPLIR 80 AÑOS: CUMPLIENDO

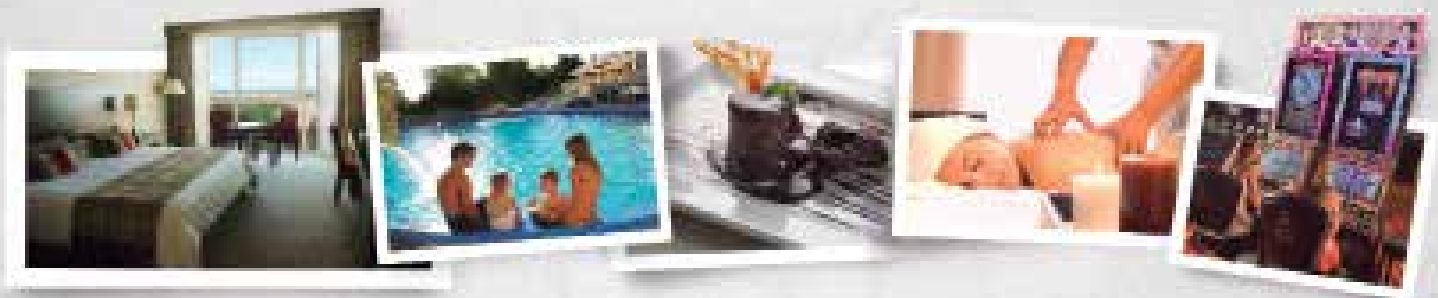
Boldt, una empresa argentina líder, cumple 80 años de crecimiento sostenido. Una trayectoria construida sobre los pilares de la innovación, la confiabilidad, el espíritu emprendedor y el talento de sus empleados para responder eficientemente a los requerimientos de cada cliente.

Cumplimos 80 años porque siempre cumplimos.



www.boldt.com.ar

DISFRUTAR ES POSIBLE.



0343 420 6800

reservas@hjmayorazgo.com.ar

www.hjmayorazgo.com.ar

Etchevehere y Miranda, Paraná, Entre ríos

Central de reservas

0810 122 4656

www.hjocar.com



NEOGAME S.A.

